

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **58**

Fecha: 30/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 <b>2018 00298</b>	Ejecutivo Singular	EMPRESAS A.M.P. LTDA.	EDIFICIO CHICO 92 11 SAS	Auto resuelve Solicitud PREVIO A RESOLVER PETICION DEBE REALIZAR ACLARACION EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN AUTO. VER SU CONTENIDO	29/04/2021	
1100131 03 018 <b>2018 00344</b>	Abreviado	MARIA WALTRUDIS DOMINGUEZ DE SUAREZ	FERNANDO RIVERA MILLAN	Auto reconoce personería RECONOCE APODERADO DEL DEMANDADO, TOMA EL PROCESO EN ESTADO QUE SE ENCUENTRA. DISPONE COMARTIR LINK A LAS PARTES. RECONOCE PERSONERIA APODERADA DE LOS DEMANDANTES. RECONOMCE APODERADO DE LOS VINCULADOS	29/04/2021	
1100131 03 018 <b>2019 00314</b>	Ejecutivo Singular	INVERSIONES TRUVE ULLOA & CIA S EN C	MEDITRAMITES S. A. S.	Auto pone en conocimiento INCORPORA SOLICITUD. REQUIERE PARTE ACTORA PARA LOS FINES PREVISTOS EN AUTOS. DISPONE COMPARTIR LINK A LAS PARTES	29/04/2021	
1100131 03 018 <b>2021 00053</b>	Ordinario	ALEYDA URREA MARTINEZ	HECTOR OLAYA CHACON	Auto inadmite demanda INADMIE DEMANDA. FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	29/04/2021	
1100131 03 018 <b>2021 00063</b>	Ordinario	ARMANDO RAUL SUAREZ	ISMAEL SUAREZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. REMITIR A JUZGADOS DE PEQUEÑAS CASUSA Y COMPETENCIA MULTIPLE OFICIAR	29/04/2021	
1100131 03 018 <b>2021 00067</b>	Especial De Pertinencia	HECTOR AUGUSTO MUNERA OSORIO	HEREDEROS DE WILLIAM CAICEDO CRUZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	29/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO